

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2022

Estimados Distribuidores,

Queremos informarte que, por los días inhábiles de semana santa nuestros fondos de inversión modificarán su fecha de recepción de solicitudes:

Semana santa; jueves 14 y viernes 15

- GBMDOL:
 - Las ordenes ingresadas en miércoles 13 de abril, ejecutan ese mismo día, pero liquidarán hasta el lunes 18 de abril
- GBMF3:
 - Recibe solicitudes el martes 12 de abril, ejecutaran mismo día y liquidan en miércoles 13 de abril.
- GBMM3:
 - Recibe solicitudes el miércoles 13 de abril, ejecutan y liquidan en lunes 18 de abril
- GBMRETO:
 - Recibir solicitudes el martes 12 de abril, ejecutaran mismo día y liquidando miércoles 13 de abril.
- GBMPAT:
 - Recibe solicitudes de compra el martes 12 de abril, ejecutaran mismo día y liquidan en miércoles 13 de abril.
- GBMUSD:
 - Recibe solicitudes de compra el lunes 11 de abril, ejecuta en martes 12 y liquida miércoles 13 de abril.
- GBMGUB:
 - Recibe solicitudes el martes 12 de abril, ejecutaran mismo día y liquidan en miércoles 13 de abril.
- GBMDIV2:
 - Recibe solicitudes de compra miércoles 13 de abril, ejecuta y liquida las compras el lunes 18 de abril.
- GBMDINT:
 - Las ordenes ingresadas en miércoles 13 de abril, ejecutan ese mismo día, pero liquidarán hasta el jueves 21 de abril.
- GBMPDEU:
 - Recibe solicitudes de compra en martes 12 de abril, ejecuta ese mismo día y liquidan en miércoles 13 de abril.
- GBMPICT
 - Las solicitudes recibidas el lunes 11, liquidarán el lunes 18 de abril.
 - Las solicitudes recibidas el martes 12, liquidarán el martes 19 de abril.
 - Las solicitudes recibidas el miércoles 13, liquidarán el miércoles 20 de abril.

Los demás fondos con liquidación 48 hrs, se verán afectados de la siguiente forma:

GBMfondos

- Las solicitudes recibidas el martes 12, liquidarán el lunes 18 de abril.
- Las solicitudes recibidas el miércoles 13, liquidarán el martes 19 de abril.

Agradecemos tu atención

Atentamente

Contraloría Normativa